Queremos recordar aquí algunas indicaciones – ya comentadas en clases – sobre el trabajo (a entregar hasta el viernes 13 de julio y a defender oralmente el martes 17 de julio):

1. Se espera una **extensión** de unas 8 carillas a espacio y medio (letra tamaño 12).
2. Debe estar estructurado a partir de un tema o problema claramente expuesto desde el comienzo y mantener esa **unidad temática**.

Por lo anterior, es muy conveniente que contenga un resumen al inicio (o declaración precisa de los propósitos del trabajo).

1. El tema del trabajo debe coincidir con, surgir de, o tener al menos un claro anclaje en los **contenidos del curso**.
2. En directa conexión con lo anterior, el trabajo debe incorporar **bibliografía** correspondiente a los temas vistos en clases.

En consecuencia, el material disponible del curso (tanto las lecturas obligatorias y comentadas en clases como la literatura complementaria sugerida) debe ser considerado al menos en parte. Ampliaciones bibliográficas son muy bienvenidas; la omisión de toda referencia a algo de la bibliografía contemplada en el curso, no.

1. Todas las **citas** deben ir rigurosamente entrecomilladas y la referencia exacta debe ser provista (un descuido en este punto corre el riesgo de ser interpretado como plagio).
2. **Precisiones sobre el tema**: El trabajo puede moverse, tal como hemos hecho en el curso, entre los asuntos más teóricos –abordados desde autores como Aristóteles, Hegel o Nietzsche– y las consideraciones más de detalle en el análisis de obras concretas (las obras literarias y películas revisadas).

Algunos ejemplos:

1. El tema puede ser acotado a un autor y un texto. Un ejemplo: la noción de “mímesis” en la *Poética* de Aristóteles.
2. Puede implicar también una ampliación hacia otros aspectos del pensamiento del filósofo en cuestión. Un ejemplo: la interpretación “pedagógica” de la función de la tragedia en Aristóteles y los posibles sustentos de dicha interpretación en sus escritos éticos.
3. Puede comparar autores. Un ejemplo: la comprensión del coro de la tragedia en Aristóteles y Nietzsche.
4. Puede analizar una o más obras a partir de alguno(s) de los autores que teorizan sobre ella. Un ejemplo: *Edipo Rey* en la interpretación de Aristóteles (o de Aristóteles y de Nietzsche); o *Antígona* y *Hamlet* en la interpretación de Hegel.
5. También puede incluir el análisis de una o más obras a partir de teorías estéticas cuya aplicación sea menos evidente. Un ejemplo: *Antígona* desde Aristóteles y *Edipo Rey* desde Hegel; o un análisis de “A la hora señalada” desde Aristóteles y desde Hegel.
6. Puede poner en juego algo de lo visto en el curso con algo de lo que no hemos tratado directamente. Un ejemplo: una comparación entre la concepción de la trama en Aristóteles y la concepción del guión en McKee.

(Esperamos, sin embargo, que el trabajo no se centre en películas que no hayamos visto en el curso.)